

INFORME DE GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA

Plataforma Editorial 4P S.A AÑO2018

Quito, 25 de marzo del 2019 |

Señores Accionistas, a continuación, detallo los principales hechos en la Empresa durante el periodo correspondiente al 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del mismo año, dejando expresa constancia, que las cifras analizadas corresponden a los Estados Financieros que se han presentado ante los órganos de control respectivos:

PRIMERO.-SERVICIOS

La empresa, mantiene lazos comerciales con Telefónica, Diners, Uribe & Schwarzkopf y Grupo KFC, para el manejo de campañas de publicidad digital como parte de las estrategias de mercadeo de los clientes.

Con la contratación de los paquetes de publicidad, la operación del medio ha podido continuar e invertir esfuerzos en nuevos productos y contenidos que se puedan comercializar.

Sin embargo, de las buenas alianzas realizadas, seguimos buscando más clientes para alcanzar a cubrir los costos de operar el medio.

SEGUNDO.-PERSONAL

La empresa por el momento maneja cinco personas en nómina, sus haberes han sido pagados con puntualidad.

Atendiendo las normas legales, la empresa, no ha necesitado de la contratación de alguna persona con capacidades especiales.

Por ser solo una persona, aún las normas legales no exigen la emisión de Reglamento Interno y de Seguridad y Salud Ocupacional, sin embargo, lo solicitado o normado por SRI, MRL e IESS si se lo ha cumplido con oportunidad.

TERCERO.-ECONÓMICO

Durante este año se reportó una pérdida al final del ejercicio de USD 52,272.

La Compañía no generó impuesto a la renta por pagar, por lo que las retenciones que nos han realizado generan un saldo a favor de USD 396.

CUARTO.-FINANCIEROS

Se han cancelado todas las obligaciones fiscales, municipales y demás cargas requeridas por los organismos de control.

Los créditos entregados a nuestros clientes han sido recuperados de manera oportuna, por lo cual no tenemos cartera vencida.

Las cuentas por pagar a nuestros proveedores, han sido canceladas regularmente de acuerdo al programa establecido con estos.

La liquidez de la empresa fue cuidada permanentemente y sus índices financieros son buenos.

QUINTO.-**GENERALES**

- a) Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- b) Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.
- c) La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- d) Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista.
- e) La pérdida neta obtenida en el presente ejercicio fue de USD 52.272, por lo que no procede distribución
- f) La participación accionaria para el año 2018, tuvo un cambio importante, quedando al 31 de diciembre su composición de la siguiente manera: 33,3% José Hernández, 33,3% Martín Pallares y 33,3% Roberto Aguilar.
- g) Durante el presente ejercicio económico, materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal que merezcan una referencia específica, más allá de lo que ya previamente se ha informado en el presente informe.

Por último, debo reiterar mi agradecimiento al personal operativo, comercial y administrativo, a nuestros aliados nacionales e internacionales, sin cuyo valioso contingente no se habría podido conseguir las metas que la compañía se ha trazado

Atentamente,



Representante Legal
Diego Ordóñez